



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 10 NOV. 2021

Rad. No. 005-2015-01286-00

EJECUTIVO

DEMANDANTE: DAVID ERNESTO GARAVITO AGUILAR

DEMANDADO: HENRY GUARIN OCHOA

En atención a que el abogado nombrado no tomó posesión del cargo para el que fue elegido, el Despacho la **RELEVA**, y en su lugar, designa al abogado JULIAN ZARATE GOMEZ, identificado con C.C. No. 1.032.357.965 y T.P. No. 289.627 del C. S. de la J., a quién se le puede informar en la Carrera 7 No. 27-52 Oficina 402, de esta ciudad Correo electrónico: notificacionesjudiciales@cobroactivo.com.co

Adviértasele al auxiliar de la justicia, que la nominación es de **obligatoria aceptación** dentro de los cinco (5) días siguientes al envío del telegrama correspondiente, so pena de las sanciones a que haya lugar (Art. 48 del C. G. del P.). Librese la respectiva comunicación.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
Juez

<p>JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ</p> <p>Notificación por Estado</p> <p>La providencia anterior se publica por anotación en ESTADO No. <u>94</u></p> <p>Fijado hoy <u>10 NOV. 2021</u> a la hora de las 8:00 AM</p> <p>Lina Victoria Sierra Fonseca Secretaria</p>
--